

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
I LEGISLATURA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ESTENOGRAFÍA PARLAMENTARIA



I LEGISLATURA

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública
Reunión de Trabajo

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón Heberto Castillo Martínez

13 de diciembre de 2019

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARÍA GUADALUPE MORALES RUBIO.- Buenas tardes, diputadas y diputados. Gracias por estar aquí, a los medios de comunicación, a las demás personas que nos acompañan.

En este momento vamos a iniciar una reunión únicamente de la Comisión de Presupuesto para el tema que nos ocupa.

Me voy a permitir agradecer a la diputada María de Lourdes Paz por su apoyo para el desarrollo de esta sesión y solicitarle atentamente nos informe de la verificación de quórum.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA MARÍA DE LOURDES PAZ REYES.- Muchísimas gracias, diputada Presidenta.

Le informo que tenemos la asistencia de 11 diputadas y diputados, por lo tanto, 12 con la integración del diputado Rigoberto Salgado, por lo tanto hay quórum, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Bienvenido, diputado Aboitiz. Muchas gracias, diputada. Somos 13 compañeras y compañeros.

Está el diputado Emmanuel, que me permito comunicarles que a principios del mes de noviembre, si no me equivoco, diputado Emmanuel, solicitó su incorporación a esta Comisión. Desafortunadamente aún no me han enviado la notificación correspondiente, pero el diputado se está integrando con nosotros para escuchar, sin derecho a voto todavía, de facto efectivamente, pero sí necesitaba comentarles eso.

Compañeras y compañeros, esta Presidencia les hizo llegar con antelación la información necesaria para analizar el asunto en cartera, sin embargo, se informa que debido a la carga de trabajo que esta comisión tiene es necesario realizar una modificación al orden del día para agregar un punto más en el numeral 5 y recorrer los numerales subsecuentes, consistente en el análisis, discusión y en su caso aprobación del decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, dictamen que fue distribuido con oportunidad a sus equipos de trabajo para su análisis correspondiente.

En este sentido, le solicito a la diputada Secretaria preguntar si estamos en condiciones de aprobar la modificación propuesta en el orden del día.

Les comento. Esta modificación tiene que ver con unas observaciones que nos habían hecho en Jefatura de Gobierno respecto a lenguaje incluyente en la Ley de Austeridad. Nos hicieron esta observación en el momento en que el diputado Ernesto Alarcón hizo la propuesta de un artículo de la ley en donde se modificaba solamente una palabra, sin embargo nos hacen una observación de todo el cuerpo de la iniciativa que tiene que ver con el lenguaje incluyente de género.

Entonces, nosotros desechamos en ese momento esa observación porque no tenía que ver con el articulado que el promovente nos sugería aumentar, sin embargo tomamos esa observación como propia y en la propia ley incorporamos el lenguaje de género, es lo que les estamos pidiendo en este momento modificar y aprobar que se incluya el lenguaje incluyente. Ya todas y todos conocen de esa observación, se les hizo llegar a sus asesores cómo quedaría el cuerpo de la ley y nada más les estamos solicitando esta incorporación al orden del día.

Secretaria, por favor, si usted puede poner a consideración de las y los diputados su incorporación.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se pregunta a las y los diputados si es de aprobarse el orden del día, con las modificaciones al orden del día que ya se expusieron en esta mesa.

Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Los que estén por la negativa sírvanse manifestarlo.

Abstenciones.

Por unanimidad es aprobado, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada Secretaria. El siguiente punto del orden del día es el análisis, discusión y en su caso aprobación del decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, dictamen que contiene entre otras modificaciones, el eliminar la contradicción de la ley referente con la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado referente a los seguros de vida y la inclusión de lengua incluyente en todo el ordenamiento legal, así como realizar viajes al extranjero sin cargos al erario.

En este orden de ideas, se somete a consideración de las y los diputados presentes el proyecto de dictamen que nos ocupa. ¿Algún diputado desea hacer uso de la palabra, o alguna diputada?

No habiendo intervenciones, solicito a la diputada Secretaria, someter a votación nominal el dictamen de referencia.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se procede a realizar la votación nominal del dictamen que nos ocupa. Se solicita a las y los diputados que digan su nombre y el sentido de su voto, empezando de izquierda a derecha.

Votación nominal

Ernesto Alarcón, a favor.

Martha Ávila, a favor.

Mirón, en pro.

Teresa Ramos, a favor.

Lourdes Paz, a favor.

Guadalupe Morales, a favor.

Rodríguez Díaz de León, a favor.

Paula Castillo, a favor.

América Rangel, a favor.

Döring, en pro.

Leonor Gómez Otegui, a favor.

Rigoberto Salgado, a favor.

Aboitiz, en pro.

LA C. SECRETARIA.- Se emitieron 15 votos a favor. Por lo tanto queda aprobado el dictamen, Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada. Aprobado este dictamen, ahora pasaremos al siguiente numeral del orden del día, referente al análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen que presenta la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública por el cual se aprueba la solicitud, autorización para efectuar y/o gravar como garantía y/o fuente de pago los ingresos propios del organismo público descentralizado Sistema de Transporte Colectivo Metro, así como establecer que la fuente alterna de pago y/o garantía sean los recursos derivados de las participaciones federales presentes y futuras que le corresponden a la Ciudad de México del Fondo Federal de Participaciones para la contratación de proyectos y de prestación de servicios a largo plazo, dictamen que contempla la contratación del proyecto de prestaciones de servicio a largo plazo denominado *Modernización integral de trenes, sistema de control de vías 1 del Sistema de Transporte Colectivo*.

Por lo anteriormente expuesto y toda vez que el dictamen fue distribuido con oportunidad, se pone a su consideración el dictamen referido. ¿Alguna diputada o diputado desea hacer uso de la palabra?

No habiendo intervenciones, solicito a la diputada Secretaria proceda a realizar la votación correspondiente.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se procede a realizar la votación nominal del dictamen antes mencionado. Se solicita a las y los diputados decir su nombre y el sentido de su voto, comenzando de izquierda a derecha.

Votación nominal

Ernesto Alarcón, a favor.

Martha Ávila, a favor.

Mirón, en pro.

Teresa Ramos, a favor.

Lourdes Paz, a favor.

Guadalupe Morales, a favor.

Rodríguez Díaz de León, a favor.

Paula Castillo, a favor.

Döring, en pro.

Leonor Gómez Otegui, a favor.

Rigoberto Salgado, a favor.

Aboitiz, en pro.

LA C. SECRETARIA.- Se emitieron 12 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones. Queda aprobado el dictamen, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada. Ahora pasaremos al último punto del orden del día, que son asuntos generales. ¿Alguna diputada o diputado desea hacer uso de la palabra? Diputado Döring, por favor.

EL C. DIPUTADO FEDERICO DÖRING CASAR.- Presidenta, no lo quise decir antes de la votación de este último dictamen relativo a los PPS para la inversión de la infraestructura del metro, pero me parece que es una cantidad importante de dinero y quizá deberíamos de contemplar en la reunión de esta comisión del mes de enero, invitar a la directora del metro a explicarnos esta cantidad de dinero cómo se va a traducir en mejora en el servicio, habiendo ya otorgado nosotros este apoyo, la posibilidad de contratar estos servicios, quizá deberíamos de contemplar en enero o en alguna otra fecha cuando tuviera alguna información más depurada qué beneficios derivarán de estas adjudicaciones en mantenimiento, en mayor número de trenes, en menos espera para los usuarios entre un tren y otro, quizá que la contemplemos después.

No me quedaría del todo satisfecho solo con apoyar esta buena idea si no le pudiéramos dar seguimiento algún mes del próximo año para que tuviéramos algún compromiso de cómo esto se va a reflejar en mejora en el servicio.

LA C. PRESIDENTA.- Claro. Queda el compromiso hecho con la comisión. La Directora del metro estuvo el día de anteayer aquí, estuvo platicando con las y los coordinadores. Desafortunadamente en el momento en que ella estuvo se juntó con la Ley de Planeación de la comisión que usted atinadamente preside, y por esa razón únicamente pudo estar la JUCOPO, porque el grueso de los diputados estaba en el Pleno.

Nos dio toda esta explicación, pero con muchísimo gusto, como esto se trata de transparentarlo a lo máximo, hago el compromiso en su nombre, en nombre del gobierno, aquí está la gente de gobierno y del mío propio para que estas reuniones, las que sean necesarias, se lleven a cabo y no solamente durante el mes de enero, porque también una de las resoluciones que viene es que sí está aprobado y que van a entregar un informe periódico a esta Soberanía.

Por supuesto cuente con ello, diputado. ¿Alguien más?

LA C. .- Solamente aclarando, estuvieron los coordinadores, porque los vicecoordinadores no nos invitaron, que también somos integrantes de JUCOPO, pero con los coordinadores estuvieron en la reunión, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Sí, recuerde que a usted sí la invité porque tenía una reunión fuera y me dijo que si alcanzaba a llegar, se incorporaba.

LA C. .- Ya una vez que invitó a la coordinadora y le pregunté si podíamos asistir los integrantes y los vicecoordinadores también y me dijo que sí, que también.

LA C. PRESIDENTA.- Muy bien. Entonces queda el compromiso y con mucho gusto lo llevamos a cabo.

¿Alguien más?

No habiendo ningún asunto enlistado en el orden del día, damos por concluida esta sesión para incorporarnos, no sé, diputada Valentina, a la reunión de comisiones unidas en este momento, ya que estamos aquí, si así lo dispone.

Esperamos a que lleguen los demás compañeros e iniciar las comisiones unidas de Hacienda y Presupuesto y Cuenta Pública.

